



**CORAAMOCA**  
CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOJA  
RNC:4-06-01102-1

809-578-2622  
www.coraamoca.gob.do  
coraamoca@coraamoca.gob.do

- **Condiciones de Pago.**

1. La condición es a Crédito: el pago se efectuará después de presentada la factura correspondiente (con **comprobante Gubernamental**), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

**Método de pago: Transferencia.**

**Criterios de Evaluación.**

- Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar lo solicitado en el presente documento, los cuales serán verificados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.

**Criterios de Adjudicación.**

- Menor Precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el presente documento, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

**Recepción de Ofertas.**

- Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha establecida en el Cronograma de Actividades.

  
**Lic. Joel Andrés Bautista Gómez**  
**Encargado departamento Legal**





**CORAAMOCA**  
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA  
RNC:4-06-01102-1

809-578-2622  
www.coraamoca.gob.do  
coraamoca@coraamoca.gob.do

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES.

- **Objetivo general:** Contratación de servicios Notariales para ser utilizado en el Departamento Legal.

### Detalles:

- 1- Actos de aperturas sobre A y B de procesos de compras y contrataciones.
- 2- Contratos de diversas índoles.
- 3- Acuerdos Interinstitucionales.

- **Especificaciones Técnicas.**

- 1- Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el presente documento, sin reservas ni desviaciones.
- 2- El notario deber estar matriculado en los del número del municipio de Moca.
- 3- Se requiere la presencia del notario en las diferentes aperturas de procesos.
- 4- Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámites.

J.A.B6

- **Participantes**

- Podrán participar en esta cotización todos los Abogados Notarios, que estén al día con las documentaciones siguientes:
  - 1- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
  - 2- Estar registrado como Proveedor del Estado.
  - 3- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
  - 4- Tener la certificación del Colegio de Notarios, donde se evidencien que pertenece al municipio de Moca.